

# **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA “SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATEGICO PARA LA CONSECIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE LOJA”**

## **SECCION I**

### **CONVOCATORIA PÚBLICA**

De acuerdo con los Pliegos para el CONCURSO PÚBLICO elaborados por la Unidad Municipal de Tránsito y Transporte Terrestre del GAD Municipal de Loja (quien en adelante se la denominará UMTTTSV), se convoca a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de, éstas o consorcios, compromisos de asociación o compromisos de consorcio, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATEGICO PARA LA CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE LOJA, PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REGISTRO, NOTIFICACIÓN Y SANCION DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO A TRAVES DE LA IMPLEMNATCIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL, CON DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS CONEXOS HOMOLOGADOS Y VALIDADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE LOJA.**

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. Los Pliegos están disponibles, sin ningún costo, en el portal web del Municipio de Loja, [www.loja.gob.ec](http://www.loja.gob.ec), link **CONVOCATORIA CONCESIÓN CONTROL DEL TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE LOJA**, así como en las oficinas de la Secretaría de la Comisión Técnica del Municipio de Loja, ubicadas en el segundo piso del bloque No. 1, Coordinación General, en las calles Simón Bolívar y José Antonio Eguiguren de la ciudad de Loja.
2. Interesados podrán formular preguntas a través de oficio o correo electrónico [coordinaciongeneral@loja.gob.ec](mailto:coordinaciongeneral@loja.gob.ec), link **CONVOCATORIA CONSECIÓN CONTROL DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE LOJA**, en el plazo de tres días (03) días calendario contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, de acuerdo a lo establecido en los pliegos de contratación. La Comisión Técnica absolverá las preguntas y realizara las aclaraciones necesarias, en un plazo máximo de tres (03)

días calendario, subsiguientes a la conclusión del periodo establecido para formular preguntas y aclaraciones.

3. El plazo es de CINCO (5 AÑOS), contados a partir de la suscripción del contrato,
4. La oferta técnica y económica se presentará dentro del plazo de nueve (9) días calendario, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en las oficinas de la Coordinación General, en el Segundo Piso del bloque No. 1, Departamento de Coordinación General, en las calles Simón Bolívar y José Antonio Eguiguren de la ciudad de Loja, hasta las 10h00 del día 14 de enero de 2015. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas.
5. Los participantes deberán realizar de manera obligatoria una exposición de sus propuestas, la que se realizará el día 21 de enero de 2015 a partir de las 10h00, ante una comisión ampliada (incluida la Comisión Técnica), de acuerdo al orden de presentación de las propuestas, con un tiempo de intervención de 30 minutos por cada oferente.
6. Las ofertas, tanto técnica como económica, deberán presentarse por la totalidad de la contratación, dentro de los plazos correspondientes previstos en el calendario de la presente Convocatoria Pública.
7. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en los Pliegos de este proceso de contratación.
8. Los términos de la presente contratación, tales como especificaciones técnicas de los servicios a ser contratados, forma de pago, proyecto de contrato, entre otros aspectos generales y específicos de la presente contratación, se encuentran detallados en los pliegos de contratación.
9. La presente Convocatoria Pública se sujetará a lo previsto en los Pliegos del proceso, y todo lo que no se halle previsto en los documentos del concurso público que corresponde a esta convocatoria, se estará en lo que fuera pertinente, a lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización; Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento, la

Ordenanza que Regula el Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en el cantón Loja, así como las demás normas jurídicas aplicables. Asimismo, en cuanto al procedimiento, se aplicará supletoriamente lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en la medida que la naturaleza de la contratación lo permita.

10. A continuación se indica el cronograma del procedimiento del Concurso Público:

<b>DETALLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Fecha de publicación	06-01-2015	17h00
Fecha de habilitación	09-01-2015	18h00
Fecha límite de entrega de ofertas	14-01-2015	10h00
Fecha de apertura de ofertas	14-01-2015	11h00
Fecha límite para solicitar convalidaciones	19-01-2015	10h00
Fecha límite para convalidar	20-01-2015	11h00
Fecha de exposición de ofertas	23-01-2015	11h00
Fecha estimada de adjudicación	26-01-2015	18h00

11. El Municipio de Loja se reserva el derecho de declarar desierto el proceso de no convenir a los intereses institucionales, sin que por este hecho los proponentes tengan derecho a reclamación alguna por esta decisión.



Dr. José Bolívar Castillo Vivanco  
**ALCALDE DEL CANTÓN LOJA**

Loja, Enero 2015